

## ANEXO 5

### A – INDICADORES FISCALES Y FINANCIEROS

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezago (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
1. Gasto primario de la Administración Pública No Financiera Neta de Instituciones de Seguridad Social (APNFINISS) por habitante	\$	Anual	Un cuatrimestre	1. Gasto primario. 2. Población.	1. Base devengado. Cobertura Administración Pública Neta de Instituciones de Seguridad Social (APNFINISS). Gasto primario corresponde al gasto total deducidos los pagos por intereses de la deuda pública. 2. Proyecciones de población del INDEC correspondientes a cada año convalidadas por las Direcciones de Estadísticas Provinciales. En el caso del Gobierno Nacional la totalidad de la población de la República Argentina.
2. Participación porcentual por Finalidad respecto al Gasto Total de la APNFINISS	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Gasto total por finalidad. 2. Gasto total.	1. Gasto total en cada una de las siguientes finalidades: administración gubernamental, defensa y seguridad, servicios sociales, servicios económicos, deuda pública. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. Base devengado. Cobertura APNFINISS.
3. Participación del gasto en personal de la APNFINISS respecto del gasto primario.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Gasto en personal. 2. Gasto primario.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. Gasto en personal según inciso 1 es decir: la retribución de los servicios prestados en relación de dependencia y las correspondientes contribuciones patronales. 2. Idem variable 1.1.
4. Participación del gasto en inversión real directa de la APNFINISS respecto del gasto primario.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Gasto en inversión real directa. 2. Gasto primario.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. Inversión Real Directa corresponde a gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital. 2. Idem variable 1.1.
5. Ingresos tributarios de origen provincial o nacional (según corresponda) de la APNF por habitante	\$	Anual	Un cuatrimestre	1. Ingresos tributarios de origen provincial o nacional según corresponda. 2. Población	1. Percibidos. Cobertura Administración Pública no Financiera (APNF). Incluyen aquellos ingresos tributarios de origen provincial percibidos, que fueron presupuestados, aclarando los casos en los cuales las Provincias tienen delegadas potestades o administración tributaria en los Municipios. En el caso del Gobierno Nacional incluye la totalidad de los recursos tributarios y contribuciones a la Seguridad Social, incorporando la recaudación de impuestos coparticipados. 2. Idem variable 1.2.
6. Ingresos tributarios de origen provincial o nacional (según corresponda) percibidos de la APNF respecto a los ingresos tributarios provinciales o nacionales (según corresponda) presupuestados.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Ingresos tributarios de origen provincial o nacional según corresponda. 2. Ingresos tributarios provinciales o nacionales (según corresponda) presupuestados.	1. Idem variable 5.1. 2. Cobertura APNF. Cálculo original incluido en el presupuesto.
7. Ingresos tributarios de origen nacional del SPNF con distribución automática respecto a los ingresos tributarios totales. No aplicable al Gobierno Nacional.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Ingresos tributarios de origen nacional con distribución automática. 2. Ingresos Tributarios totales.	1. Distribución automática de recursos nacionales percibidos por el Sector Público No Financiero (SPNF) de acuerdo a la normativa vigente y que en los Clasificadores Presupuestarios Provinciales se incluyen en ingresos tributarios de origen nacional, los cuales en la actualidad son: Ley Nº 23.548 y modif, Ley Nº 24.049 transferencia de servicios, obras de infraestructura básica social, Ley Nº 24.621, excedente Fondo Conurbano, Ley Nº 24.699, Ley Nº 23.966 art. 30, Ley Nº 23.906 Fondo Educativo, Ley Nº 23.966 art. 5 punto 2, Vialidad Provincial, obras de infraestructura Ley Nº 23.966, FEDEI, FONAVI, Reg. de energía eléctrica Ley Nº 24.065, Fondo Compensador Desequilibrios Fiscales y Ley Nº 24.977 art. 59 inciso a. 2. Cobertura SPNF. Corresponde a la sumatoria de los ingresos provenientes de fuente tributaria provincial y nacional.
8. Ingresos tributarios provinciales del SPNF respecto a los ingresos tributarios totales. No aplicable al Gobierno Nacional.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Ingresos tributarios de origen provincial. 2. Ingresos Tributarios totales.	1. Percibidos. Cobertura SPNF. El percibido se corresponde con los conceptos presupuestados. Se incluyen aquellos ingresos tributarios de origen provincial percibidos, aclarando los casos en los cuales las Provincias tienen delegadas potestades o administración tributaria en los Municipios. 2. Idem variable 7.2.
9. Indicador Solvencia de la APNF: gastos corrientes respecto a los ingresos corrientes provinciales o nacionales (según corresponda).	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Gastos corrientes. 2. Ingresos corrientes.	1. Base devengado. Cobertura APNF. Gastos corrientes comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, intereses por deudas y préstamos, prestaciones de la Seguridad Social y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios. 2. Base percibidos. Cobertura APNF. ingresos corrientes son los que provienen de los ingresos tributarios, no tributarios, contribuciones y aportes a la Seguridad Social, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad y de las transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.
10. Gasto en personal de la APNFINISS respecto a recursos corrientes netos de coparticipación de impuestos a Municipios o Provincias (según corresponda).	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Gasto en personal. 2. Recursos corrientes netos de coparticipación de impuestos a Municipios o Provincias según corresponda.	1. Idem 3.1. 2. Percibidos. Cobertura APNFINISS. De acuerdo a lo definido en los Clasificadores Presupuestarios Provinciales, neto de coparticipación de impuestos a municipios o régimen similar.
11. Resultado financiero de la APNF respecto de los gastos totales.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Resultado financiero. 2. Gastos totales.	1. Base devengado. Cobertura APNF. Resultado financiero corresponde a los ingresos totales detruidos los gastos totales. 2. Base devengado. Cobertura APNF.

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezagó (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
12. Resultado primario de la APNF respecto de los gastos primarios.	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Resultado primario. 2. Gastos primarios.	1. Base devengado. Cobertura APNF. Resultado primario corresponde al resultado financiero descontados los intereses de la deuda pública. 2. Base devengado. Cobertura APNF. Gastos primarios corresponde a los gastos totales descontados los intereses de la deuda pública.
13. Servicios de deuda de la APNF respecto de los ingresos corrientes netos de coparticipación de impuestos a Municipios o Provincias (según corresponda).	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Servicios de deuda. 2. Recursos corrientes netos de transferencias por coparticipación a Municipios o Provincias según corresponda.	1. Base devengado. Cobertura APNF Incluye los pagos en intereses, comisiones y amortizaciones, según definición Decreto N° 1.731/04. Para la deuda nominada en moneda extranjera se tomará la tasa de cambio tipo vendedor correspondiente a cada servicio. 2. Percibidos. Cobertura APNF. De acuerdo a lo definido en los Clasificadores Presupuestarios Provinciales, neto de coparticipación de impuestos a municipios o régimen similar.
14. Stock de deuda de la APNF respecto de los ingresos corrientes netos de coparticipación de impuestos a Municipios o Provincias (según corresponda).	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Stock de deuda. 2. Recursos corrientes netos de transferencias por coparticipación a Municipios o Provincias según corresponda.	1. Cobertura APNF. El stock de la deuda es al 31 de Diciembre de cada año. El tipo de cambio correspondiente a la deuda nominada en moneda extranjera será el correspondiente al último día hábil del ejercicio, tipo vendedor. 2. Idem variable 13.2.
15. Stock de la deuda de la APNF por habitante.	\$	Anual	Un cuatrimestre	1. Stock de deuda. 2. Población.	1. Idem variable 14.1. 2. Idem variable 1.2.
16. Número de cargos ocupados en el SPNF por cada 1.000 habitantes.	unidades	Anual	Un cuatrimestre	1. Número de cargos ocupados. 2. Población.	1. Cobertura SPNF. El número de cargos es a Diciembre de cada año, excluyendo al personal contratado no imputado en el inciso 1. Se considera aquella información compatible con el mencionado inciso de los gastos presupuestados. 2. Idem variable 1.2.
17. Relación ingresos por contribuciones y aportes respecto al gasto en jubilaciones, retiros y pensiones de las Instituciones de Seguridad Social. (c)	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Ingresos por contribuciones personales y aportes patronales. 2. Gasto en jubilaciones, retiros y pensiones.	1. Incluye la totalidad de los ingresos percibidos por las Cajas Previsionales en concepto únicamente de contribuciones personales y aportes patronales. 2. Incluye la totalidad de los gastos devengados por las Cajas Previsionales en concepto únicamente de jubilaciones, retiros y pensiones.
18. Número de beneficiarios con pensiones, retiros y jubilaciones. (c)	unidades	Anual	Un cuatrimestre	1. Número de beneficiarios con pensiones, retiros y jubilaciones.	1. Información de los beneficiarios de pensiones, retiros y jubilaciones de la Caja Previsional a Diciembre de cada año.
19. Número de aportantes activos a las Instituciones de la Seguridad Social respecto al número de beneficiarios con pensiones, retiros y jubilaciones. (c)	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Número aportante activo a las Instituciones de la Seguridad Social. 2. Número de beneficiarios con pensiones, retiros y jubilaciones.	1. Información de los aportantes a la Caja Previsional a Diciembre de cada año. 2. Idem variable 18.1.
20. Transferencias a municipios por participación de impuestos respecto a los ingresos tributarios provinciales y nacionales	%	Anual	Un cuatrimestre	1. Transferencias a municipios por participación de impuestos. 2. Ingresos tributarios totales (provinciales y nacionales).	1. Base devengado. Cobertura APNF. 2. Percibidos. Cobertura APNF.
Notas comunes a todos los indicadores					
(a) Definición de APNFISS, APNF, SPNF de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1.731/2004, el cual especifica que "el gasto autorizado en el presupuesto se considera devengado cuando se produce una modificación cuantitativa o cualitativa en la composición del patrimonio del Estado. Cada Provincia definirá previamente que etapa de su proceso de presupuestación es compatible con la definición citada. Las variables presupuestarias se corresponden con las definiciones del Manual de Clasificaciones Presupuestarias. Fuente de información de las variables presupuestarias es la Cuenta de Inversión de cada ejercicio o el dato provisorio que a la fecha se disponga, de las variables referidas a ocupación las Direcciones Provinciales de Presupuesto y de las variables relativas a las Instituciones de Seguridad Social el organismo pertinente.					
(b) Para el primer año de cálculo (2006) el rezago será de un semestre y en los ejercicios fiscales posteriores de un cuatrimestre.					
(c) Corresponde sólo para las Provincias que no transfirieron las Instituciones de la Seguridad Social.					

## B - INDICADORES SECTORIALES

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezagado (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
<b>1. Finalidad Administración Gubernamental</b>					
1.1. Participación del gasto total en cada una de las siguientes funciones: dirección superior ejecutiva, legislativa, judicial, administración fiscal y resto, respecto al gasto total de la finalidad Administración Gubernamental	%	Anual	Un semestre	1. Gasto total por función de la finalidad Administración Gubernamental.  2. Gasto total de la finalidad Administración Gubernamental.	1. Gasto total en cada una de las siguientes funciones: dirección superior ejecutiva, legislativa, judicial, administración fiscal y resto (neto de apoyo a gobiernos locales e incluyendo Aportes del Tesoro Provincial). Base devengado. Cobertura APNFNISS (g).  2. Base devengado. Cobertura APNFNISS. Neto del mismo concepto citado en la variable 1.
1.2. Participación del gasto corriente en cada una de las siguientes funciones: dirección superior ejecutiva, legislativa, judicial, administración fiscal y resto, respecto al gasto corriente de la finalidad Administración Gubernamental.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto corriente por función de la finalidad Administración Gubernamental.  2. Gasto corriente de la finalidad Administración Gubernamental.	1. Gasto corriente en cada una de las siguientes funciones: dirección superior ejecutiva, legislativa, judicial, administración fiscal y resto (neto de apoyo a gobiernos locales). Base devengado. Cobertura APNFNISS.  2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
1.3. Gastos de consumo de la Dirección General de Rentas (u organismo similar) respecto a la recaudación tributaria de origen provincial.	%	Anual	Un semestre	1. Gastos de consumo de la Dirección General de Rentas (u organismo similar).  2. Recaudación tributaria de origen provincial.	1. Base devengado. Se entiende por gastos de consumo en la clasificación del gasto por su carácter económico, aquellos necesarios para el funcionamiento de la administración tributaria, incluyéndose remuneraciones, bienes y servicios y otros gastos de consumo.  2. Percibidos. Cobertura SPNF. El percibido se corresponde con los conceptos presupuestados. Se incluyen aquellos ingresos tributarios de origen provincial percibidos, aclarando los casos en los cuales las Provincias tienen delegadas potestades o administración tributaria en los Municipios.
<b>2. Finalidad Servicios de Defensa y Seguridad</b>					
2.1. Gasto en personal policial por agente.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal en la función Seguridad Interior.  2. Agentes policiales.	1. Base devengado. Excluye gasto en Escuela Policial que corresponda a la función Educación Media y técnica. Cobertura APNFNISS.  2. Promedio simple de agentes policiales (cuyos gastos fueron imputados en la variable 2.1.1) al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
2.2. Gasto en personal en la función Sistema Penal por personal del Sistema Penal.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal de la función Sistema Penal.  2. Personal del sistema penal.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS.  2. Promedio simple de agentes del sistema penitenciario (cuyos gastos fueron imputados en la variable 2.2.1) al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
2.3. Gasto de Consumo en la función Sistema Penal por interno.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto de consumo en la función Sistema Penal.  2. Internos del sistema penal.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. En gastos de consumo se incluyen personal, bienes y servicios, y otros gastos de consumo.  2. Promedio simple de internos al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
2.4. Población cubierta por Personal Policial (relación cada 1000 habitantes).	Habitantes	Anual	Un semestre	1. Población  2. Personal policial.	1. Proyecciones de población del INDEC al 30 de junio de cada año convalidadas por las Direcciones de Estadísticas Provinciales. En el caso del Gobierno Nacional la totalidad de la población de la República Argentina.  2. Agentes al 30 de junio de cada año, según la definición de la variable 2.1.2.
2.5. Gasto en la función Servicios de Seguridad por habitante	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto total en la finalidad Servicios de Seguridad.  2. Población.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS.  2. Idem variable 2.4.1.
2.6. Número de internos por Personal ocupado en la función Sistema Penal.	Internos	Anual	Un semestre	1. Internos del sistema penal.  2. Personal de la función Sistema Penal.	1. Promedio simple de internos al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.  2. Idem variable 2.2.2.
<b>3. Finalidad Servicios Sociales</b>					
3.a. Participación porcentual de cada función respecto al gasto total de la Finalidad Servicios Sociales.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto total por función.  2. Gasto total de la finalidad Servicios Sociales.	1. Gasto total en cada una de las siguientes funciones: salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos. Base devengado. Cobertura APNFNISS.  2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
3.b. Gasto de la finalidad Servicios Sociales por habitante.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto de la finalidad Servicios Sociales.  2. Población.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS.  2. Idem variable 2.4.1.

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezagado (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
<b>3.1. Salud</b>					
3.1.1. Gasto en inversión real directa en la función Salud respecto al gasto total de la función.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa de la función Salud. 2. Gasto total en la función Salud.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
3.1.2. Gasto en personal de la función Salud por personal ocupado.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal de la función Salud. 2. Agentes de la función salud pública.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Promedio simple de agentes de la salud pública (cuyos gastos fueron imputados en la variable 3.1.2.1) al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
3.1.3. Gasto total de la función Salud por habitante.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto total en la función Salud. 2. Población.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Idem variable 2.4.1.
3.1.4. Gasto en prestaciones médicas del Instituto de Obra Social (u organismo similar) por beneficiario.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en prestaciones médicas del Instituto de Obra Social (u organismo similar). 2. Beneficiarios del Instituto de Obra Social.	1. Base devengado. Cobertura Instituto de Obra Social. Gasto en servicios no personales en prestaciones médicas. 2. Promedio de beneficiarios al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
3.1.5. Número de beneficiarios del Instituto de Obra Social por persona empleada.	Beneficiarios	Anual	Un semestre	1. Beneficiarios del Instituto de Obra Social. 2. Personal empleado en el Instituto de Obra Social.	1. Idem 3.1.4.2. 2. Promedio de personal empleado al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.
3.1.6. Número de aportantes por beneficiario del Instituto de Obra Social.	Aportantes	Anual	Un semestre	1. Número de aportantes al Instituto de Obra Social. 2. Beneficiarios del Instituto de Obra Social.	1. Promedio de aportantes al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año. 2. Idem variable 3.1.4.2.
3.1.7. Número de aportantes por beneficiario para el subsector Provincial, el subsector Municipal y Otros subsectores, del Instituto de Obra Social.	Aportantes	Anual	Un semestre	1. Número de aportantes al Instituto de Obra Social Provincial, para cada subsector. 2. Beneficiarios del Instituto de Obra Social, para cada subsector.	1. Idem variable 3.1.6.1. 2. Idem variable 3.1.4.2.
<b>3.2. Promoción y Asistencia Social</b>					
3.2.1. Gasto en comedores escolares respecto a la población atendida por comedores escolares.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en comedores escolares. 2. Población atendida por comedores escolares.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Promedio al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
3.2.2. Gasto en programas alimentarios (excluidos comedores escolares) respecto al número de beneficiarios	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en programas alimentarios. 2. Beneficiarios de programas alimentarios / canastas.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Promedio al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
3.2.3. Gasto en Planes de empleo respecto al número de beneficiarios en planes de empleo.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en planes de empleo. 2. Beneficiarios de planes de empleo.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. Corresponde a transferencias corrientes al sector privado por planes de empleo. 2. Promedio al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.
<b>3.3. Seguridad Social</b>					
3.3.1. Gasto en pensiones, retiros y jubilaciones promedio por beneficiario (d).	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en pensiones, retiros y jubilaciones. 2. Beneficiarios de pensiones, retiros y jubilaciones.	1. Base Devengado. Cobertura Instituciones de la Seguridad Social. 2. Al 30 de junio de cada año.
3.3.2. Número de aportantes por beneficiario para el subsector Provincial, el subsector Municipal y otros subsectores, del Instituto de Jubilaciones y Pensiones Provincial (d).	Aportantes	Anual	Un semestre	1. Número de aportantes al Instituto de Jubilaciones y Pensiones Provincial por subsector. 2. Beneficiarios del Instituto de Jubilaciones y Pensiones Provincial por subsector.	1. Al 30 de junio de cada año. 2. Al 30 de junio de cada año.
<b>3.4. Educación y Cultura (e)</b>					
3.4.1. Gasto total en la función Educación y Cultura financiado con recursos provinciales.	%	Anual	Un semestre	1. Fondos provenientes del Tesoro Provincial. Recursos Propios y Uso del Crédito (h). 2. Gasto total en la función Educación.	1. Percibidos. 2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
3.4.2. Gasto en inversión real directa en la función Educación y Cultura respecto al gasto total de la función.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa de la función Educación. 2. Gasto total en la función Educación.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
3.4.3. Gasto en Personal por nivel de enseñanza respecto del gasto en personal en Educación.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal por nivel de enseñanza. 2. Gasto en personal en Educación.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. Deben tenerse en cuenta los niveles de enseñanza mencionados en la nota (e) al pie. 2. Base devengado. Cobertura APNFNISS.
3.4.4. Gasto total en Educación respecto a la matrícula escolar en los distintos niveles.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en la función Educación por nivel de enseñanza. 2. Matrícula escolar por nivel de enseñanza.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Matrícula correspondiente al inicio del ciclo lectivo.
3.4.5. Gasto en Personal docente por cargo docente y/o horas cátedra -convertidas a cargos- (f) en los distintos niveles de enseñanza.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal docente por nivel de enseñanza. 2. Cargos docentes y horas cátedra por nivel de enseñanza.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Al 30 de junio de cada año.
3.4.6. Gasto en Personal no docente por cargo no docente.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en personal no docente. 2. Cargos no docente.	1. Base devengado. Cobertura APNFNISS. Se incluye Régimen General, porteros, ayudantes de cocina, gráficos, etc. 2. Al 30 de junio de cada año. Se incluye Régimen General, porteros, ayudantes de cocina, gráficos, etc.
3.4.7. Cargos docentes y horas cátedra -convertidas a cargos- (f) por matrícula escolar en los distintos niveles de enseñanza.	Cargos	Anual	Un semestre	1. Cargos docentes y horas cátedra -convertidas a cargos- por nivel de enseñanza. 2. Matrícula escolar por nivel de enseñanza.	1. Al 30 de junio de cada año. 2. Matrícula correspondiente al inicio del ciclo lectivo.
3.4.8. Cargos docentes y horas cátedra -convertidas a cargos- (f) en relación a cargos no docentes.	Cargos	Anual	Un semestre	1. Cargos docentes y horas cátedra convertidas a cargos. 2. Cargos no docente.	1. Al 30 de junio de cada año. 2. Idem 3.4.6.2.
3.4.9. Gasto en suplencias respecto al gasto total en personal	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en suplencias en educación. 2. Gasto total en personal en educación.	1. Base Devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Base Devengado. Cobertura APNFNISS.
3.4.10. Alumnos promedio por curso por nivel.	Alumnos	Anual	Un semestre	1. Alumnos por curso por nivel.	1. Matrícula correspondiente al inicio del ciclo lectivo.
3.4.11. Gasto en transferencias para educación privada respecto a la matrícula en establecimientos privados.	Alumnos	Anual	Un semestre	1. Gasto en transferencias para educación privada. 2. Matrícula escolar en establecimientos privados.	1. Base Devengado. Cobertura APNFNISS. 2. Matrícula correspondiente al inicio del ciclo lectivo.

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezagó (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
<b>3.5. Vivienda y Urbanismo</b>					
3.5.1. Participación del gasto en inversión real directa en la función Vivienda y Urbanismo respecto del gasto total de la función.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa en la función Vivienda y Urbanismo. 2. Gasto total en la función Vivienda y Urbanismo.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. Base devengado. Cobertura APNFINISS.
3.5.2. Estructura porcentual del gasto del Instituto de Vivienda (u organismo similar).	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en: funcionamiento, construcción de viviendas, construcción en soluciones habitacionales, concesión de créditos, transferencias a municipios para construcción viviendas y otros egresos.	1. Base devengado. Cobertura Instituto de Vivienda (u organismo similar).
3.5.3. Número de viviendas completas terminadas respecto del plan anual aprobado en su Presupuesto.	%	Anual	Un semestre	1. Número de viviendas completas terminadas. 2. Número de viviendas proyectadas a terminar en el ejercicio.	1. Durante el ejercicio correspondiente, con recursos del Instituto de Vivienda (u organismo similar). Los recursos del Instituto de Vivienda deben incluir las transferencias nacionales automáticas y no automáticas destinadas al mismo por todo concepto, así como aquellas transferencias que tengan como objeto los fines inherentes a dicho instituto aún cuando se registren contablemente fuera de él. 2. De acuerdo al plan anual aprobado en el Presupuesto.
3.5.4. Número de viviendas en ejecución respecto del plan anual aprobado en su Presupuesto.	%	Anual	Un semestre	1. Número de viviendas en ejecución. 2. Número de viviendas proyectadas a ejecutarse en el ejercicio.	1. Durante el ejercicio correspondiente, con recursos del Instituto de Vivienda (u organismo similar). 2. De acuerdo al plan anual aprobado en el Presupuesto.
3.5.5. Gasto promedio por metro cuadrado de vivienda completa terminada.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en construcción de viviendas completas. 2. Metros cuadrados de viviendas completas terminadas.	1. Base Devengado. Cobertura Instituto de Vivienda (u organismo similar). 2. Durante el ejercicio correspondiente, con recursos del Instituto de Vivienda.
3.5.6. Grado de cumplimiento en el recupero de préstamos del Instituto de Vivienda (u organismo similar).	%	Anual	Un semestre	1. Montos percibidos por recupero de préstamos. 2. Montos devengados por recupero de préstamos.	1. Percibidos por el Instituto de Vivienda. 2. Base devengado. Cobertura Instituto de Vivienda.
3.5.7. Recursos del Instituto de Vivienda (u organismo similar) provenientes de transferencias de origen nacional respecto a los recursos totales de dicho instituto.	%	Anual	Un semestre	1. Transferencias presupuestarias del Gobierno Nacional destinadas a Planes de Vivienda y recursos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda. 2. Recursos totales del Instituto de Vivienda (u organismo similar).	1. Percibidos por el Instituto de Vivienda. 2. Base devengado. Cobertura Instituto de Vivienda (u organismo similar). Corresponde lo señalado en 3.5.3.1.
<b>3.6. Agua Potable y Alcantarillado</b>					
3.6.1. Número de viviendas incorporadas a la provisión del servicio de agua potable en el año respecto del plan anual correspondiente aprobado en el Presupuesto Provincial.	%	Anual	Un semestre	1. Número de viviendas incorporadas a la provisión del servicio de agua potable en el año. 2. Número de viviendas a incorporar al servicio de agua potable.	1. En el ejercicio correspondiente. 2. De acuerdo al plan anual aprobado en el Presupuesto Provincial.
3.6.2. Número de viviendas incorporadas a la provisión de cloacas en el año respecto del plan anual correspondiente aprobado en el Presupuesto Provincial.	%	Anual	Un semestre	1. Número de viviendas incorporadas a la provisión de cloacas en el año. 2. Número de viviendas a incorporar al servicio de cloacas en la Provincia.	1. En el ejercicio correspondiente. 2. De acuerdo al plan anual aprobado en el Presupuesto Provincial.
3.6.3. Gasto en inversión real directa por vivienda incorporada al servicio de agua potable durante el año.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa para obras de servicios de agua potable. 2. Número de viviendas que incorporaron el servicio de agua potable durante el año.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. En el ejercicio correspondiente.
3.6.4. Gasto en inversión real directa por vivienda incorporada al servicio de cloacas durante el año.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa en obras de cloacas. 2. Número de viviendas que incorporaron el servicio de cloacas durante el año.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. En el ejercicio correspondiente.
<b>4. Finalidad Servicios Económicos</b>					
4. a. Participación porcentual de cada función respecto al gasto total de la finalidad Servicios Económicos.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto total por función. 2. Gasto total de la finalidad Servicios Económicos.	1. Gasto total en cada una de las siguientes funciones: energía, combustibles y minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio, turismo y otros servicios, seguros y finanzas. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. Base devengado. Cobertura APNFINISS.
4. b. Gasto de la finalidad Servicios Económicos por habitante.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto de la finalidad servicios económicos. 2. Población.	1. Base devengado. Cobertura APNFINISS. 2. Idem variable 2.4.1.

Indicadores	Unidad de medida	Periodicidad	Rezago (b)	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
<b>4.1. Energía, Combustibles y Minería</b>					
4.1.1. Participación del gasto en inversión real directa de la función Energía, Combustibles y Minería respecto del gasto total de la función.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa de la función Energía, Combustibles y Minería. 2. Gasto total de la función Energía, Combustibles y Minería.	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS. 2. Base devengado. Cobertura APNFNIS.
4.1.2. Gasto total ejecutado en inversión real directa en la función Energía, Combustible y Minería, respecto de crédito presupuestario definitivo.	%	Anual	Un semestre	1. Gastos ejecutados en la función Energía, Combustible y Minería. 2. Gastos presupuestados en la función Energía, Combustible y Minería.	1. Base devengado al cierre de cada ejercicio. Cobertura APNFNIS. 2. De acuerdo al crédito presupuestario definitivo al cierre del ejercicio. Cobertura APNFNIS.
<b>4.2. Transporte</b>					
4.2.1. Participación del gasto en inversión real directa de la función Transporte respecto del gasto total de la función.	%	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa de la función Transporte. 2. Gasto total en la función Transporte.	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS. 2. Base devengado. Cobertura APNFNIS.
4.2.2. Gasto en mantenimiento de caminos naturales por kilómetro de camino mantenido.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en mantenimiento de caminos naturales. 2. Kilómetros de camino natural, con trabajos de mantenimiento realizados por tipo de camino (asfalto, tierra, ripio).	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS. Corresponde a los gastos por inversión real directa en aquellas jurisdicciones que trabajan por categoría programática a nivel de proyecto, o en caso contrario a los gastos de personal, servicios no personales y otros generados por el mantenimiento de caminos.
4.2.3. Gasto en mantenimiento de caminos pavimentados por kilómetro de camino mantenido.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en mantenimiento de caminos pavimentados. 2. Kilómetros de camino pavimentado, con trabajos de mantenimiento realizados por tipo de camino (asfalto, tierra, ripio).	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS. Corresponde a los gastos por inversión real directa en aquellas jurisdicciones que trabajan por categoría programática a nivel de proyecto, o en caso contrario a los gastos de personal, servicios no personales y otros generados por el mantenimiento de caminos.
4.2.4. Gasto en inversión real directa por kilómetro de camino natural construido.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa para construcción de caminos naturales. 2. Kilómetros de caminos naturales construidos.	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS.
4.2.5. Gasto en inversión real directa por kilómetro de camino pavimentado construido.	\$	Anual	Un semestre	1. Gasto en inversión real directa para construcción de caminos pavimentados. 2. Kilómetros de caminos pavimentados construidos.	1. Base devengado. Cobertura APNFNIS.
<p>(a) En todos los casos, las variables de gasto se consideran como gasto anual salvo indicación en contrario. Definición de APNFNIS, APNF, SPNF de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1.731/2004, el cual especifica que "el gasto autorizado en el presupuesto se considera devengado cuando se produce una modificación cuantitativa o cualitativa en la composición del patrimonio del Estado" en consecuencia cada Provincia definirá previamente que etapa de su proceso de presupuestación es compatible con la definición citada. Las variables presupuestarias se corresponden con las definiciones del Manual de Clasificaciones Presupuestarias. Fuente de información de las variables presupuestarias es la Cuenta de Inversión de cada ejercicio o el dato provisorio que a la fecha se disponga, de las variables referidas a ocupación son las Direcciones Provinciales de Presupuesto y de las variables relativas a las Instituciones de Seguridad Social el organismo pertinente.</p> <p>(b) Para el primer año de cálculo (2006) el rezago será de un semestre y en los ejercicios fiscales posteriores según se indica.</p> <p>(c) El gasto y la planta de personal se refieren al inciso 1 en la clasificación por objeto del gasto.</p> <p>(d) Corresponde sólo para las Provincias, en particular para aquellas que no transfirieron las Instituciones de la Seguridad Social.</p> <p>(e) Se toman en cuenta los niveles de enseñanza: 1- básica e inicial (incluye EGB1 y EGB2), 2- media y técnica (incluye EGB3 y Polimodal), 3- superior y universitaria, y 4-regímenes especiales.</p> <p>(f) Teniendo en cuenta la carga horaria del maestro de grado, se considera un cargo docente por cada 30 horas cátedra.</p> <p>(g) El concepto a netear denominado apoyo a los gobiernos locales (que se corresponde con la clasificación presupuestaria) debería corresponderse con las transferencias por participación de impuestos o regímenes similares. Por el contrario quedarían incluidas las transferencias por Aportes del Tesoro Provincial que no se correspondan con el concepto antes mencionado.</p> <p>(h) Se excluyen las transferencias de fondos del Gobierno Nacional tales como el Fondo Nacional del Incentivo Docente. Por el contrario, se incluyen las transferencias de recursos provenientes del Régimen de coparticipación federal, tales como las asignadas al financiamiento de los servicios educativos transferidos.</p>					

## C - INDICADORES TRIBUTARIOS

Indicadores Tributarios (1)	Unidad de medida	Periodicidad	Rezago	Variables necesarias	Definición / Cobertura / Fuente
1-Cumplimiento de la recaudación programada en los impuestos. Apertura del indicador en: a) ingresos brutos; b) inmobiliario; c) automotores y d) sellos.	%	Anual	Semestral	1-Recaudación percibida  2-Recaudación prevista	1-Total de recaudación percibida en el ejercicio por cada uno de los impuestos: ingresos brutos, inmobiliario, automotores y sellos.  2- Total de recaudación incluida en el cálculo original de recursos (que forma parte del Presupuesto) en cada uno de los impuestos.
2-Cumplimiento voluntario en el pago dentro del plazo del impuesto sobre los Ingresos Brutos. Contribuyentes sujetos al Régimen del Convenio Multilateral.	%	Anual	Semestral	1-Recaudación del impuesto corriente a la fecha de vencimiento  2-Recaudación Total del impuesto corriente.	1-Sumatoria de la recaudación mensual del impuesto corriente percibida a la fecha de vencimiento durante el año, por parte de los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos sujetos al Regimen del Convenio Multilateral.  2- Sumatoria de toda la recaudación mensual percibida en el año del impuesto corriente de los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos sujetos al Regimen del Convenio Multilateral.
3- Grado de actualización del Padrón de contribuyentes totales del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	%	Anual	Semestral	1-Contribuyentes activos  2-Numero total de contribuyentes	1-Total de contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos que hayan presentado la DDJJ y/o pagado al menos un anticipo en el año inmediato anterior.  2-Total de contribuyentes empadronados en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos.
4-Grado de cumplimiento de los contribuyentes activos del impuesto sobre los Ingresos Brutos. Apertura del indicador según: a) contribuyentes sujetos al Régimen del Convenio Multilateral y b) restantes contribuyentes.	%	Anual	Semestral	1-Numero de contribuyentes cumplidores  2-Contribuyentes activos	1-Contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos que hayan cumplido la totalidad de sus obligaciones fiscales en el periodo anual. El indicador se calcula para dos casos específicos: los contribuyentes del Régimen de Convenio Multilateral y los restantes contribuyentes  2- Idem 3.1.1. desagregando: para el Régimen de Convenio Multilateral y los restantes contribuyentes.
5-Grado de presentación de las DDJJ anuales de los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	%	Anual	Semestral	1-Numero de DDJJ anuales presentadas  2-Contribuyentes activos	1- Cantidad de DDJJ presentadas en término por los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos. En las Jurisdicciones en donde hay presentaciones mensuales de DDJJ se deberá tomar el promedio simple anual.  2- Idem 3.1.1.
6-Gestión de Intimación por falta de pago. Apertura del indicador según impuesto: a) inmobiliario y b) automotor.	%	Anual	Semestral	1-Numero de intimaciones por falta de pago en las cuotas corrientes  2-Cantidad de cuotas del impuesto corriente impagas a la fecha de vencimiento.	1- Número de intimaciones efectuadas durante el año a los contribuyentes por falta de pago del impuesto corriente.  2- Sumatoria en cada uno de los vencimientos del número de cuotas del impuesto corriente no abonadas a la fecha de vencimiento, durante el año.
7-Cobertura de fiscalización del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Apertura del indicador según: a) contribuyentes sujetos al Régimen del Convenio Multilateral y b) restantes contribuyentes.	%	Anual	Semestral	1-Contribuyentes fiscalizados.  2-Numero de contribuyentes activos	1-Número total de fiscalizaciones internas y externas (incluyendo intimaciones) realizadas durante el año a los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, sean del ejercicio corriente o anteriores. Se calcula para contribuyentes sujetos al Régimen de Convenio Multilateral y por separado los restantes contribuyentes.  2- Idem 4.2.2.
8-Acciones de fiscalización externa. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Apertura del indicador según: a) contribuyentes sujetos al Régimen del Convenio Multilateral y b) restantes contribuyentes.	%	Anual	Semestral	1-Base imponible ajustada por la fiscalización externa.  2-Base imponible declarada por el contribuyente antes de la fiscalización externa.	1-Sumatoria de las Bases Imponibles ajustadas por la fiscalización externa realizada durante el año a los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos ya sea que se hayan determinado de oficio o hayan sido conformada por los contribuyentes.  2- Sumatoria de las Bases Imponibles declaradas por los contribuyentes del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos antes de la fiscalización externa.
9-Grado de Cobrabilidad. Apertura del indicador en: a) inmobiliario; y b) automotores.	\$	Anual	Semestral	1-Recaudación del impuesto corriente  2-Monto emitido	1-Recaudación total del impuesto correspondiente al año corriente.  2-Monto total de la emisión del impuesto.

(1) Exceptuase el cálculo en aquellos casos que la potestad tributaria de imposición del gravamen se encuentra delegada en los municipios de la Provincia, en cuyos casos deberá especificarse la situación particular.